

MUNICIPALIDAD DE CONCÓN  
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 11 MAR 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 0587,

**TENIENDO PRESENTE:** Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Solicitud de Ingreso N°68 de fecha 15.02.2022. Certificado de Recepción Definitiva de Obra Menor N°18 de fecha 02.02.2022 de la Dirección de Obras de Concón. Memo. Dom. N°449/21 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 14.09.2021. Solicitud de Ingreso N°276 de fecha 31.08.2021. Fotocopia de R.U.T. N°78.844.220-3 a nombre de Comercial Bigpet Limitada del SII. Fotocopia de Cédula de Identidad N° [REDACTED] nombre de Diego Francisco Espínola Marín. Contrato de Arrendamiento Centros Comerciales I Spa a Comercial Bigpet Limitada de fecha 07.10.2020. Contrato de Arrendamiento "Centros Comerciales I Spa" y "Comercial Bigpet Limitada" de fecha 21.01.2021. Constitución de Sociedad "Farmacéutica Farmahorro Limitada" de fecha 30.05.1996. Solicitud de Protocolización Extracto Constitución de Sociedad "Farmacéutica Farmahorro Limitada" de fecha 11.06.1996. Modificación de Sociedad Farmacéutica Farmahorro Limitada de fecha 28.01.2011. Modificación de Sociedad Bigpet Limitada de fecha 10.05.2011. Solicitud de Protocolización Extracto de Modificación de Sociedad de fecha 16.06.2011. Croquis de ubicación. Permiso de Edificación N°048/01 de fecha 27.07.2001 de la Dirección de Obras de Concón. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Recepción de Aviso de Modificación de Sucursales de fecha 16.08.2021 del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada del local. Certificado N°993 de fecha 14.07.2021 de la Municipalidad de La Florida. Declaración Simple de agosto del año 2021.

**VISTOS:** El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°1592 de fecha 26.07.2021 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°1629 de fecha 30.07.2021 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Miguel Toledo.

**DECRETO**

1.- **PROCÉDASE** al cobro por concepto de actividad comercial no regularizada de la empresa **COMERCIAL BIGPET LIMITADA**

SEMESTRE	2DO. SEM. 2021
PATENTE	\$50.363.-
ASEO	\$27.744.-
TOTAL	\$78.107.-

2.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA. (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	COMERCIAL BIGPET LIMITADA.
R.U.T. N°	78.844.220-3.
GIRO	ACTIVIDADES DE VETERINARIOS, TÉCNICOS Y OTRO PERSONAL AUXILIAR, PRESTADOS DE FORMA INDEPENDIENTE Y VENTA AL POR MENOR DE ALIMENTO Y ACCESORIOS PARA MASCOTAS EN COMERCIOS.
DIRECCIÓN	AV. MANANTIALES N°1121, LOCAL 9-10, CONCÓN.
ROL	3340-2.
SEMESTRE	1ER. SEM. 2022
PATENTE	\$52.529.-
ASEO	\$16.841.-
TOTAL	\$69.370.-



3.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

4.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.



SECRETARIA MUNICIPAL (S)

En: [redacted] /sgm.

Distribución:

- ❖ Interesado.
- ❖ Secretaria Municipal.
- ❖ Departamento de Rentas Municipales



MIGUEL TOLEDO ALEGRIA

ALCALDE

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

